

ORDENAMIENTO TERRITORIAL COSTERO Y MARINO DE LA GUAJIRA DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Alexis Carabali Angola¹

Resumen

La costa guajira constituye un conjunto de territorios étnicos que expresan el esfuerzo físico e intelectual de los pobladores por adaptarse a ecosistemas variados, territorializarlos y derivar de ellos su sustento. El esfuerzo por generar un ordenamiento de la costa guajira obliga necesariamente a estudiar los esquemas tradicionales de ordenamiento que implícitamente han construido las comunidades étnicas en su devenir histórico, desde esta perspectiva, se hacen evidentes ordenamientos especiales como el de los cuatro grupos de la Sierra Nevada de Santa Marta que sin habitar físicamente la costa, la han territorializado y en ella ubican siete sitios de pago; los wayuu quienes ocupan toda la costa norte de la guajira y cuya cosmovisión reconoce la presencia de seres sobrenaturales que regulan la explotación de los recursos naturales marinos y terrestres; los grupos afrodescendientes y mestizos que desarrollan su vida en la zona costera. Estos pobladores, sus formas de territorializar y la presencia de actividad empresarial coexisten en el entorno costero guajiro constituyendo un enorme reto al momento de generar modelos de ordenamiento territorial como el presentado en este documento. La información corresponde a los resultados del proyecto de investigación “Lineamientos para el ordenamiento territorial costero y marino del Departamento de La Guajira desde la diversidad cultural” financiado por colciencias y ejecutado por la universidad de La Guajira.

Metodología de trabajo

El trabajo de campo abarcó 17 puntos a lo largo de la costa Guajira que comprendió desde el extremo sur en la localidad de Palomino hasta el extremo norte en la localidad de Parajimarú, vinculando los cuatro municipios costeros del departamento, Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia.

¹ Universidade de la Guajira, Colombia

Con la experiencia de que cada instrumento de investigación presenta sus propias limitaciones, decidimos usar una variedad de estrategias que permitieran captar la mayor cantidad posible de información para triangularla de modo que nos diera suficiente amplitud del contexto social y ambiental, en el que desarrollamos las actividades.

La información recolectada del proyecto de Colciencias “Lineamientos para el ordenamiento territorial costero y marino del Departamento de La Guajira desde la diversidad cultural” se organiza de la siguiente manera:

- 1) **Encuestas:** Las encuestas en físico se pasan al formato digital de Google Docs por el equipo social. Cuando todas las encuestas de una zona estén digitalizadas, se descarga el archivo en Excel, se realiza una limpieza del archivo asegurando que no existe ningún error ortográfico o de otro tipo, y se transfiere al software NVivo para su análisis.
- 2) **Grabaciones de audio:** Después de cada salida de campo, las grabaciones de las entrevistas e intervenciones del taller de ordenamiento territorial se distribuyen entre el equipo social y se realiza la transcripción (y traducción si es necesario) en Google Docs. Estas transcripciones se revisan semanalmente para errores de ortografía, puntuación y entendimiento general.
- 3) **Codificación:** Las transcripciones y demás material textual se codifica de acuerdo con la *libreta de códigos* del proyecto por cada miembro del equipo social en Google Docs, utilizando los cuadros de comentarios. Se vuelven a codificar en NVivo, luego de realizar un control de calidad, de acuerdo con las pautas establecidas para la codificación.
- 4) **Cartografía social:** Los mapas sociales son revisados y su información tabulada en el *formato de sistematización de la cartografía social* para su análisis. Se le toma la fotografía al mapa y se hace la georreferenciación de los puntos y áreas conenidas en el mapa. Además, se guarda la imagen en NVivo para su codificación.
- 5) **Registro audiovisual:** Las fotografías y videos de las salidas de campo son revisados y analizados por el equipo de comunicaciones, el equipo social y el equipo biofísico con el objetivo de generar imágenes representativas, ilustrativas que den mejor impresión para su integración a un futuro mapa interactivo y su codificación en NVivo.

- 6) **NVivo**: Toda la información en NVivo está disponible para que los investigadores realicen consultas y exploren la información en busca de patrones y resultados emergentes.

Elementos teóricos

Teóricamente se hace un abordaje desde los conceptos de socioecosistema (SES), el debate sobre naturaleza y cultura, la conceptualización sobre servicios ecosistémicos, los desarrollos conceptuales sobre territorio, territorialidad y ordenamiento territorial, y los conceptos de las epistemologías del sur.

Los socioecosistemas entendidos como aquellos sistemas en los que se presentan acoplamientos entre sistemas sociales y ecológicos (Walter Alfredo Salas-Zapata, 2012) consideran aspectos como resiliencia, robustez, sostenibilidad y vulnerabilidad, desde una perspectiva interdisciplinaria apoyada en la teoría de los sistemas complejos con sus propiedades de no linealidad, incertidumbre, propiedades emergentes, escala y auto organización.

“Un socioecosistema es un sistema complejo y adaptativo que hace referencia a los procesos de acoplamiento e interacción entre los sistemas sociales (cultura, economía, organización social y política) y los sistemas ecológicos (naturaleza) en un espacio-tiempo determinado. Interacciones desde diferentes formas de acción humana manifestadas en procesos de extracción de recursos, pesca, producción de alimentos, que interfieren en los mecanismos naturales de los ecosistemas, así como también a través de inundaciones, variaciones climáticas, cambios de estación, transformación de suelos, que, tratándose de fenómenos naturales producen efectos sobre los sistemas sociales las interacciones pueden ser materiales (flujos de recursos, dinero, materias primas, alimentos, residuos y personas), así como no materiales, p. ej. Flujos de información y conocimiento, valores, decisiones, acciones políticas, etc. (Walter Alfredo Salas-Zapata, 2012, p. 137).

Para nuestro caso la primera parte de la definición aplica cabalmente, acoplamiento e interacción entre los sistemas sociales y los sistemas ecológicos en un espacio-tiempo determinado. Con procesos en los que ambos sistemas se inciden mutuamente; explotación del medio ambiente, producción de alimentos inciden sobre los procesos del ecosistema, y procesos naturales que inciden sobre los sistemas sociales como inundaciones, variaciones climáticas, transformación de

suelos. Desde esta perspectiva la dinámica socioecológica da cuenta de los procesos de la costa guajira en términos generales.

En la construcción de los instrumentos para el cumplimiento del proyecto, se consideró que una mirada tradicional para abordar el ordenamiento desde la diversidad cultural, no permitiría construir ese modelo integrador, transdisciplinar y con apropiación social que se planteó como objetivo del proyecto. Se consideró que sería paradigmático el reconocimiento de la diversidad cultural para descubrir los modelos de ordenamiento tradicional de los grupos étnicos y desde esa comprensión plantear estrategias de ordenamiento más reales en términos de efectividad en la preservación de los ecosistemas y las culturas para el mantenimiento o elevación de la calidad de vida de los pobladores de la costa guajira.

Nuestra unidad de ordenamiento es la diversidad cultural, desde esa aproximación se identifican las diferencias que las culturas presentan para definir ese ordenamiento a lo largo del territorio costero guajiro.

En la costa guajira cohabitan concepciones territoriales que consideran la sacralidad del espacio y su connotación sobrenatural, con los modelos de la sociedad llamada occidental en la que la naturaleza está constituida por todo aquello que la cultura no es, en lo que se ha denominado antropocentrismo (Anaya, 2014, p. 2) por ello se concibe como una serie de recursos apropiables mediante las directrices institucionales de permisos y licencias. En general, existe un orden natural del que parte el orden cultural para generar territorialidad, pero no en el sentido de poner lo natural por debajo y lo cultural por encima, dicha territorialidad plantea una relación directa con la naturaleza en la que los grupos perciben la importancia de mantener relaciones armónicas con el entorno porque protegiéndolo se protegen a sí mismos. Sobre este orden inmediato, se plantea el orden institucional que mediatiza la relación con la naturaleza y la convierte en un asunto de trámites, requisitos y permisos, pero que no se compromete en la relación vital que definen las comunidades. Las perspectivas de relación de los pobladores e instituciones de la costa guajira coinciden con los tres paradigmas identificados por Palsson (2001) para explicar la relación con la naturaleza, el orientalismo, el paternalismo y el comunalismo.

Teóricamente, la argumentación se apoya en las ideas sobre la naturaleza (Descola, 2011) más allá de la dicotomía cultura-naturaleza (Ulloa, 2011) y hacia la idea de paradigmas de relación con la naturaleza (Palsson, 2001) apoyados en las concepciones religiosa cristiana (Sacheri,

2008) la concepción oriental de orden natural (Lao Tsé, 2008) y las ideas sobre el territorio (Carabali, 2014), ordenamiento territorial (Massiris, 1998), vocación territorial (De la Vega Clara, 2007), y en las epistemologías del sur de Boaventura do Santos.

En el caso de la costa guajira, cohabitan los tres paradigmas de Palsson (2001), orientalista de explotación expresa en las empresas explotadoras de recursos naturales; paternalista de protección, manifiesta en las instituciones ambientales mediadoras con la naturaleza, empresas y comunidades; y comunalista que reconoce una relación especial no dicotómica entre humanos y no humanos con sus formas de naturaleza sacralizada entre los grupos de la Sierra Nevada de Santa Marta y los wayuu.

El ordenamiento territorial del litoral guajiro plantea el reto de articular los tres paradigmas en un esfuerzo por mantener las identidades culturales, la dinámica económica y la normatividad institucional en un territorio o suma de territorios con particularidades evidentes.

En sentido de lo anterior, se identifican dos zonas culturalmente diferenciadas, la zona norte correspondiente al resguardo wayuu de la Media y Alta guajira con el predominio de la cultura wayuu en lo que se considera un monolito cultural que comprende los municipios de Manaure y Uribia; y la zona sur, la zona que comprende los municipios de Riohacha y Dibulla en la que existe diversidad cultural constatando la presencia de población wayuu, afrodescendiente, pobladores mestizos, generalmente migrantes de otras zonas de la costa, indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (koguis, wiwas, kamkuamos y arhuakos) quienes aunque no hacen presencia física en la costa, la han delimitado como territorio tradicional delimitado por la Línea Negra como parte su cosmovisión, un ordenamiento mítico que comprende la zona costera desde Santa Marta hasta Riohacha, en el caso guajiro abarca desde el río Palomino hasta el río Ranchería en Riohacha, con 7 sitios de pagamento en dicho corredor costero (Sura, s.f.).

El modelo para ordenamiento de base étnica como el aquí planteado implica aportar elementos para el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica nacional, en este caso de los pobladores de la costa guajira. Fortalecimiento de la identidad étnica mediante el apoyo a la autonomía en términos de organización comunitaria y apoyo institucional para la preservación que permita el disfrute de las poblaciones étnicas dentro del territorio, manteniendo la base ecosistémica que asegure la permanencia y calidad de vida de las generaciones futuras.

Es aquí donde aflora la concepción de que el sistema científico occidental no es la única aproximación válida para obtener conocimiento, cuando silenciamos el ruido de dicho modelo y cuestionamos sus fundamentos se hacen evidentes otras formas de aproximarse a la realidad y se ve la emergencia de otros órdenes que dan cuenta de sociedades que se piensan distinto, que ven la naturaleza no como recurso, sino como conjunto de seres con los que se puede dialogar, a los que se le solicita permiso, pero que también pueden ayudar o dañar si se abusa de su dominio.

En este orden de separación del modelo occidental de aproximación a la realidad cobran validez los modelos explicativos que ven otras relaciones posibles en el mundo, más allá de las relaciones utilitarias asociadas a las prácticas occidentales de apropiación y protección de la naturaleza, es en este contexto donde se puede comprender que los wayuu pescadores no regresen a los lugares donde obtiene buena pesca; esto se debe a que desde su cosmovisión, los llamados recursos naturales tienen su dueña que es la figura mítica llamada *Pulowi*, este ser sobrenatural ofrece buena pesca a los pescadores que le atraen y como consecuencia, empieza a visitarlos en sueños, esto explica porque lo primero que hacen los wayuu al levantarse es sentarse alrededor del fogón con una taza de café mientras cada uno cuenta lo que soñó en la noche. Cuando el pescador tiene buena pesca es señal de que *Pulowi* lo está enamorando por lo que la mejor manera de evitar quedar en deuda con esa figura es no regresar al sitio; si empieza a soñar con una mujer bonita que lo atrae, lo llama o copula con él, debe ser tratado por el médico tradicional para liberarlo de dicho influjo, porque quienes reciben regalos de *Pulowi* y copulan con ella están destinados, si no se tratan a tiempo, a desaparecer porque esta deidad se los lleva (Perrin, 1976, p. 46), esta aproximación que considera otros modelos de acceder a la realidad y generar conocimiento como lo plantea Boaventura de Sousa con las epistemologías del Sur basadas en las ecologías de los saberes y la traducción intercultural que significa rupturas con el paradigma desarrollista- extractivista que parte de la inconformidad generada por fenómenos como el colonialismo planteando nuevos conceptos como dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir y la Madre tierra, asociados con las luchas de la diversidad cultural que promueven la traducción intercultural, además de luchar contra las lógicas de lo monocultural del saber y de producción de verdad basada en la linealidad del tiempo con sus categorías como progreso, revolución, modernización, desarrollo, crecimiento, globalización que agrupan a su vez a los países centrales del sistema mundial y con ellos, los conocimientos, las instituciones y las formas de sociabilidad

que en ellos dominan, lógica que produce no existencia declarando atrasado todo lo que, según la norma temporal, es asimétrico en relación a lo que es declarado avanzado; la lógica de la clasificación social que considera la insuperable inferioridad de grupos humanos; la lógica de escala dominante con sus dos niveles universal y global opuesto a lo particular local y la lógica productivista con el crecimiento económico como objetivo racional incuestionable que se opone a la esterilidad (naturaleza), pereza (social profesional) (De Sousa, 2011).

Con base en lo anterior las perspectivas de la diversidad étnica ya no son exotocidades recurrentes, constituyen verdaderas epistemologías que definen desde otras lógicas las relaciones ente sujetos y objetos y desde esta percepción las dinámicas de interacción llegan para llenar la sociología de las ausencias mediante la sustitución de ese vacío de las ausencias por la aparición de las emergencias, entendidas como un futuro de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente utópicas y realistas, que se va construyendo en el presente a partir de las actividades de cuidado, en este sentido plantea el autor, la complementariedad entre los conocimientos científicos y no científicos como una forma de superar la injusticia cognitiva (De Sousa, 2011).

El ambiente costero y marino guajiro

La costa guajira se caracteriza por su importancia ambiental, como lo hace evidente el Atlas Marino Costero de la Guajira (2012), en el que son descritos los ecosistemas característicos de esta zona costera y marina, señalando los manglares, humedales costeros, playas arenosas y arenas de anidación de tortugas marinas, formaciones coralinas, octocorales, pastos marinos y ecosistemas de fondos blandos, además de la fauna de aves migratorias, diversidad piscícola y reptiliana, como los componentes ambientales de la biota costera guajira.

El mismo Atlas describe el clima como cálido y seco a nivel del mar, con temperatura promedio anual de 29°C, y máximas de 39°C en la zona desértica de Uribí. Consideran la importancia tanto de la brisa marina como de los vientos alisios del noreste, que por su presencia durante la mayor parte del año influyen en el régimen climático de esta zona del país, con periodos lluviosos cuando disminuyen su intensidad (junio-noviembre) y periodos secos cuando ésta se incrementa (diciembre-mayo). Asimismo, los vientos alisios transportan hacia el costado noreste de la Sierra Nevada de Santa Marta las nubes, razón por la cual esta región, que corresponde a la Baja Guajira, se convierte en la de mayor precipitación en el departamento, con valores que

sobrepasan los 1.500 mm (río Tapias 1.528 mm). En contraposición, el territorio restante, correspondiente a la Media y Alta Guajira, cuenta con lluvias escasas con valores que no sobrepasan los 500 mm/año (Puerto López 184 mm, Manaure 384 mm, Pájaro 318 mm) (Pabon & Gómez, 2001).

En estos ecosistemas y condiciones climáticas se desarrolla un maravilloso fluir de vida que comprende la tierra firme, los ecosistemas de bosque seco y muy seco tropical; estuarios y deltas, playas, zonas inundables y el mar con todo su contenido de pastos marinos, corales, octocorales, crustáceos, moluscos, peces, mamíferos acuáticos, algas, microorganismos, flujo de vida que en cifras devela su contenido:

Los ecosistemas de la costa guajira

Manglares

Constituyen comunidades bióticas únicas a nivel mundial, debido a que en ellas habitan organismos terrestres en los niveles superiores de árboles y arbustos, y debajo de ellos, viven verdaderos habitantes marinos. Además los manglares sirven de refugio, zonas de alimentación y anidación de diversas especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, entre otras; son los ecosistemas de mayor productividad costera por su alta producción de materia orgánica, y producen oxígeno. En la costa guajira existen cuatro especies de mangle, y los manglares se distribuyen en agrupaciones boscosas, a lo largo de la costa desde Palomino, al sur, hasta Puerto López, al norte, en aproximadamente 19 bosques (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 57).

Humedales costeros

Son masas de aguas tranquilas, poco profundas, que se separan del mar por una barra que impide la acción del oleaje y se unen con él, a través de canales angostos, donde reciben agua y sedimentos de los ríos y agua marina. En la costa guajira existen 32 lagunas costeras, de las cuales el mayor predominio lo tienen las pertenecientes a ecosistemas estuarinos (17), que se

encuentran afectadas por un proceso natural paulatino de sedimentación y por una mínima descarga de sedimentos de sus corrientes tributarias y corrientes restantes, como riberinas. La mayor parte de estos cuerpos de agua, así como salinas y bahías, se encuentran en los municipios de Riohacha, Manaure y Uribia, (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 58).

Playas arenosas y áreas de anidación de tortugas

En la costa guajira se identifican 28 sitios de anidación de tortugas, 8 en el municipio de Dibulla y 20 en el municipio de Uribí. En general se registran en el Atlas Marino costero 13 playas a lo largo de la línea costera del departamento.

Se menciona en el estudio la poca investigación existente sobre las playas de la guajira.

Litoral rocoso

Son “ambientes generados a partir de la interacción de procesos geológicos y oceanográficos, se encuentran las costas rocosas, tales como: acantilados, playas de bloques y cantos o terrazas de poca altura. El ecosistema de litoral rocoso se da en esas costas de sustrato consolidado, en la transición mar-tierra, dispuesto a manera de franjas horizontales y verticales, de diferente origen geológico, quedando cubiertos o expuestos por los cambios de las mareas, logrando así que se hospeden en él comunidades biológicas de importantes grupos de flora y fauna” (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 73). Según el mismo estudio, el ecosistema de costas rocosas en el departamento, tiene una extensión de unos 38.603 m, otros 47.808 m corresponden a una unidad de paisaje donde se encuentran playas arenosas mezcladas con litorales de poca longitud. Estos ecosistemas se dividen en tres tipos, plataforma de abrasión, terraza marina y acantilado.

En relación con el mar guajiro

Pastos marinos

Los pastos marinos se comportan como plantas y poseen hojas, tallos, raíces y forman flores, frutos y semillas. Se les da ese nombre por su fisonomía y su tendencia a desarrollar amplias praderas, como los pastos terrestres. Juegan un papel importante al mantener el equilibrio entre los ecosistemas costeros tropicales ya que son productores primarios, y proveen protección y sustento para muchas especies marinas. Entre sus hojas se reproducen y crían peces arrecifales y pelágicos, moluscos, langostas y otras especies importantes para el sustento de las comunidades costeras (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 75).

La Guajira se convirtió en el único departamento con representación de las seis especies (*Thalassia*, *Syringodium*, *Halodule*, *Halophila decipiens*, *H. baillonis* y *Ruppia maritima*) y la mayor área ocupada (34.674 ha) por pastos marinos en el país (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 76).

La importancia ecosistémica de los pastos marinos radica en su capacidad para crear asociaciones, a las praderas de pastos marinos, se registra un total de 38 especies de macroalgas, de 13 familias y tres phyllums (*Rhodophyta* 42%; *Chlorophyta* 40% y *Phaeophyta* 18%). En cuanto a la fauna asociada a los pastos marinos, fueron observadas alrededor de 122 especies pertenecientes a moluscos (35), peces (26), crustáceos (26), esponjas (17), equinodermos (7), cnidarios (6) y anélidos (1) (Corpoguajira-Invemar, 2012).

Fondos blandos

Formados por depósitos de arenas, limos, arcillas y restos orgánicos, que constituyen un sustrato inestable y con una relativa baja complejidad topográfica, la cual da lugar al ecosistema más extenso e inexplorado del planeta, que se extiende desde las playas en la zona intermareal, hasta los fondos sedimentarios del mar profundo. Funcionalmente, los fondos blandos sustentan una buena parte de la productividad secundaria en los ambientes marino-costeros y juegan un papel crucial en el reciclaje de nutrientes y carbono, secuestro de contaminantes, metabolismo de materia orgánica y estabilización de sedimentos, procesos de gran valor ecosistémico que aún no son comprendidos en su totalidad. Por otro lado, también proporcionan múltiples recursos de utilidad al hombre para su sustento y calidad de vida, tales como alimento, recursos energéticos y escenarios de recreación, entre otros. En total, se han encontrado 7.556 registros de especies, distribuidos en ocho grupos de fauna y tres de flora, entre los cuales se destacan moluscos, peces

y crustáceos, por tener el mayor número de ocurrencias; lo cual contrasta con los resultados hallados para los diferentes grupos de algas (pardas, verdes y rojas) y los anélidos, quienes cuentan con el menor número de registros (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 81).

Fauna marina

El departamento de La Guajira abarca cerca de la tercera parte de línea de costa que tiene Colombia sobre el mar Caribe, siendo una valiosa fuente de recursos marinos para la nación. La región comprende una diversidad de ecosistemas y ambientes marinos, que se encuentran representados a través de pastos, formaciones coralinas, áreas de manglar, litorales rocosos, comunidades de profundidad, fondos blandos y sedimentarios, entre otros. Los cuales proveen hábitat y alimento a diversos grupos de organismos vivientes.

En general, para el departamento de La Guajira, moluscos y peces fueron los grupos que presentaron el mayor número de especies con 927 y 667, respectivamente; seguidos por los crustáceos-decápodos (288), cnidarios (168), equinodermos (122), briozoos (113) y esponjas (56) (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 83).

Cnidaria

El phylum Cnidaria es un grupo diverso y abundante, común en los ecosistemas marinos someros y profundos; en él se clasifican los corales, anémonas, hidroides, zoantídeos y medusas; y pese a la amplia variedad morfológica existente entre sus taxa, todos ellos se caracterizan por presentar células especializadas denominadas cnidocitos, de las cuales se deriva su nombre en La Guajira, el orden Scleractinia fue el más representativo del phylum, dentro del cual fueron determinados 79 morfo-especies (70 a nivel de especie y 9 a nivel de género), lo que equivale al 67% del total de las especies estimadas para el Caribe colombiano. De dichas especies 30 corresponden a zooxanteladas, 45 a azooxanteladas y 3 a apozooxanteladas, lo cual indica una riqueza mayor en aguas más profundas. En segundo y tercer lugar, en cuanto a riqueza del phylum, se encuentran los alcyonaceos y los antipatarios, respectivamente; pues aunque no son grupos tan diversos como los escleractinios, el estudio más detallado de estas dos órdenes generó información significativa, donde alrededor del 45% de los ejemplares de alcyonaceos presentes en La Guajira, se encuentra a nivel de género, esto debido a

la dificultad para identificarlos a nivel específico por el solapamiento de los caracteres morfológicos que se presentan entre sus especies. A futuro, y con el empleo de nuevas herramientas (como la genética molecular), estos grupos representarán nuevos registros para el país y posiblemente nuevas especies para la ciencia. Además, será de gran valor e importancia para el hombre, identificar las especies de estos taxa que puedan ser útiles para suplir algunas necesidades actuales, como es el caso de la especie *Eunicea* sp., la cual contiene sustancias bioactivas con propiedades antiplasmodiales. De modo complementario, será de gran importancia determinar el papel que pueden estar cumpliendo algunas especies de octocorales, en la formación de las estructuras biogénicas halladas en la Media y Baja Guajira, donde se están albergando altas concentraciones de diversidad biológica (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 86).

Moluscos

Representan un grupo importante de organismos de ambientes terrestres, dulceacuícolas y marinos, que se han adaptado a vivir en aguas someras, oceánicas y profundas, desde los trópicos hasta los polos. En el Caribe norte colombiano, específicamente, se presentan variedad de hábitats tales como sistemas lagunares, zonas de arrecifes, playas rocosas y arenosas, praderas de pastos, manglares, fondos blandos, etc., que albergan una gran diversidad de formas de vida de este grupo de invertebrados. De acuerdo a lo documentado anteriormente, se podría concluir que la diversidad de moluscos conocida para el departamento de La Guajira representa aproximadamente un 31% de la conocida a nivel del Caribe, 64% del Caribe suroccidental y 79% de la malacofauna del Caribe colombiano.

Para La Guajira colombiana podría comprender más de 900 taxones, que se agrupan en cinco clases (Bivalvia, Gastropoda, Cephalopoda, Polyplacophora y Scaphopoda), 166 familias y 492 géneros, siendo los gastrópodos los más destacados con el 62% de todos los registros (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 89).

Crustáceos

Los crustáceos son un extenso subphylum de artrópodos, con aproximadamente 52.000 especies vivientes descritas a nivel mundial. Aunque es de esperarse que en el futuro este número aumente, de acuerdo a que aún quedan muchas especies por nombrar y por describir. La mayor

parte de la información de los crustáceos decápodos, proviene de los asociados al ecosistema de fondos blandos, en los que se agrupan 49 familias, 140 géneros y 227 especies. La plataforma continental en el departamento de La Guajira, entre 10 y 200 m de profundidad, presenta la mayor riqueza (162 especies), con respecto al talud continental, entre 200 y 920 m de profundidad (77 especies). Esta tendencia también se observa en las regiones de la Alta, Media y Baja Guajira, con un mayor número de especies en la plataforma (104, 110 y 103, respectivamente), con respecto al talud continental (60, 40 y 57 especies, respectivamente) (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 92).

El libro rojo de invertebrados marinos cataloga como vulnerables (VU), a cuatro especies de crustáceos que habitan áreas de La Guajira: el langostino blanco sureño (*Littopenaeus schmitti*), la langosta espinosa (*Panulirus argus*), el cangrejo de coral (*Carpilius corallinus*) y el cangrejo azul de tierra (*Cardisoma guanhumi*), los cuales presentan una pesca intensiva y un deterioro constante de su hábitat, como principales amenazas (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 96).

Equinodermos

Los equinodermos son un grupo de invertebrados exclusivamente marinos que incluye a las plumas de mar, estrellas de mar, estrellas quebradizas, erizos y pepinos. Estos invertebrados se diferencian de los demás organismos, por presentar un esqueleto externo compuesto de carbonato de calcio, un sistema vascular acuífero que está involucrado principalmente en la alimentación y la locomoción, y una simetría radial pentámera.

Dentro de las 265 especies de equinodermos que han sido registradas para el Caribe colombiano, 141 han sido observadas y/o recolectadas en La Guajira, representando con esto el 53% del total existente en el país. En este sentido, y a pesar de la falta de estudios del grupo en el departamento, se observa una buena representatividad con respecto al número total de especies que han sido registradas para el Caribe colombiano (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 96).

Bryozoa

Los briozoos, miembros del phylum Bryozoa, constituyen un grupo principalmente marino de pequeños organismos coloniales, donde cada individuo conforma una unidad modular calcificada, quitinosa o gelatinosa. Se caracterizan por poseer una estructura especializada para la

alimentación llamada lofóforo, en la cual el ano se encuentra ubicado por fuera de la corona de tentáculos. Estas criaturas representan uno de los componentes más importantes, diversos y desconocidos de la fauna bentónica; son básicamente sésiles (aunque también hay algunas especies de vida libre) y se les encuentra colonizando todo tipo de sustratos, desde los polos hasta los trópicos, en todas las profundidades de nuestro planeta. Los briozoos son esencialmente filtradores y cumplen con un papel relevante como precursores en la sucesión ambiental, son importantes fijadores de carbonato de calcio, ayudan en la cementación y compactación de espacios en los micro hábitats donde se encuentran, e incluso, varias de sus especies pueden consolidar estructuras que sirven como agregadoras de biodiversidad en La Guajira en total se encontraron 113 especies, agrupadas en 73 géneros, 45 familias y una categoría para ubicación no determinada (*Incertae sedis*). Las evidencias actuales revelan la presencia de colonias altamente calcificadas, con crecimientos de tipo erecto (p.e. *Bracebridgia subsulcata*), incrustante multilaminar (p.e. *Cellepora* sp.) y laminar (p.e. *Poricella mucronata*) quienes junto a otras especies de briozoos, octocorales y esponjas, generan una formación estructural que alberga una alta diversidad y abundancia de crustáceos, moluscos y peces, entre otros (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 103).

Peces

En La Guajira se conoce actualmente un aproximado de 667 especies registradas, incluidas en 139 familias y 36 órdenes, contemplando desde los peces de hábitos costeros, hasta aquellos que ocupan profundidades mayores a los 200 m en el talud continental, siendo esta riqueza de especies más del 50% de las 1.100 especies calculadas para el Caribe colombiano (Corpoguajira-Invemar, 2012, p. 103).

En general la diversidad biológica marina constituye un sistema de complejo de interacciones que soportan la vida y generan la base del sustento de las poblaciones costeras, por ello se debe proteger dicha riqueza biológica al igual que la riqueza cultural de la costa guajira.

En relación con la biodiversidad costera y marina aparece este gráfico que ilustra el orden de importancia que los pobladores le dan a los diversos aspectos de este tema.

La diversidad cultural de la costa guajira

El decreto 1953 de 2014 define constitucionalmente el Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural: “Es aceptar, respetar y fortalecer la existencia de diversas formas de vida y sistemas de comprensión del mundo, de valores, diversidad lingüística, formas de comunicación propias, creencias, actitudes y conocimientos” (Decreto 1953, 2014, p. 8).

La costa guajira constituye el territorio de expresión de la diversidad cultural guajira, hacia el sur con la presencia de los afrodescendientes en Palomino, Dibulla, La Punta de los Remedios, Perico y Camarones; al mismo tiempo este territorio se traslapa con el mapa que define la línea Negra de los cuatro grupos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Koguis, Wiwa, Kamkuamo y Arhuaco, línea que señala 8 puntos o sitios sagrados en la línea costera comprendida entre Palomino y Riohacha². El territorio de la Línea Negra es reconocido como “ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental, conforme los principios y fundamentos de la Ley de Origen, y la Ley 21 de 1991” (Decreto 1550, 2018, p. 1). En este trayecto también se ubican comunidades wayuu y algunos de sus resguardos entre Camarones y Riohacha.

A partir de Riohacha, pasando el río Ranchería hacia el norte, empieza tanto el municipio de Manaure como el territorio del resguardo de la Alta y Media Guajira que comprende todo el norte de la guajira y de Colombia, poblado primordialmente por indígenas wayuu.

Esta diversidad cultural de la costa guajira implica un compromiso constitucional como lo reza el artículo 7 de la Constitución nacional “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” dicha diversidad constituye una obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación (Artículo 8) (Congreso de la República, 2018).

Además del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural el Estado colombiano reconoce que “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (artículo 63).

En síntesis, se requiere la protección de la diversidad étnica como principio del ordenamiento territorial costero y marino de la Guajira como parte fundamental del ser colombiano, para

² Ministerio de cultura. [En línea]

<http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Kagabba.pdf>
acceso septiembre 2018. Pg 4.

enfatar que dichos pobladores costeros guajiros tienen derecho a un futuro que se construya con su participación y bajo la salvaguarda de un compromiso estatal que los cobije dentro de la diversidad cultural a preservar.

La economía costera guajira

La actividad económica de la costa guajira presenta dos niveles bien marcados, por una parte están las empresas explotadoras de recursos naturales como La Chevron Petroleum-Ecopetrol, las empresas explotadoras del gas natural (gases de La Guajira), termoeléctricas (Gecelca); los puertos Puerto Brisa, Puerto Bolivar (Cerrejón) y Puerto Nuevo (Portete); agricultura, ganadería, pesca, producción y comercio de artesanías, minería (sal marina y yeso), alojamiento y servicios de comida, actividades de servicios, transporte y almacenamiento (Cámara de Comercio de la Guajira, 2015).

Según el Índice Departamental de Competitividad (IDC), calculado por el Consejo Privado de Competitividad en conjunto con la Universidad del Rosario, identifica las áreas relacionadas a la competitividad en las que cada departamento tiene debilidades o fortalezas y permite saber el nivel de desempeño de los departamentos y regiones del país ya que se basa en 90 indicadores que no son de percepción, agrupados en tres factores. La Guajira ocupó el puesto 24 (entre 26 departamentos evaluados) en el IDC para el año 2016. Por debajo de La Guajira sólo se ubican los departamentos de Putumayo y Chocó (Cámara de Comercio de La Guajira, 2017).

La economía guajira es un claro ejemplo de que la riqueza natural no es suficiente para asegurar la calidad de vida de la población.

Las problemáticas de los pobladores de la costa guajira

En concordancia con el artículo 7º de la Constitución que establece como deber del Estado reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación, la costa guajira constituye un objeto a proteger tanto por su riqueza natural y fragilidad ecológica como su diversidad cultural reconocida constitucionalmente.

Ahora bien, no se trata de ocultar la dinámica histórica de la costa guajira, por el contrario, se reconoce una dinámica sociocultural y económica en la que coexisten la diversidad cultural con

el desarrollo portuario, la producción energética, la actividad agrícola y pecuaria, la pesca, producción artesanal, el turismo, el comercio y una dinámica relación urbano rural.

Así entendido, el proceso de generar lineamientos para ordenamiento territorial de la costa guajira plantea un especial reto a la comprensión de su complejidad y desde ella para formular los elementos que permitan la protección de la cultura, los ecosistemas y la dinámica socio-económica en un entorno diverso y fronterizo.

En el trabajo se identificó la problemática de la población costera y con base en ella se definieron los principios orientadores de los lineamientos para el ordenamiento territorial costero y marino guajiro.

Identificados los contextos socio-cultural y biofísico del territorio costero guajiro, se agruparon las problemáticas que dan pie a los principios base de los lineamientos y se procedió a definirlos como los elementos que deben orientar el ordenamiento territorial costero y marino de la Guajira desde la diversidad cultural, proceso que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Contexto	Problemáticas	Principios	Lineamientos
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Presión por migración venezolana • Ingreso de productos marinos a bajo costo • Desempleo • Baja calidad en atención en salud • Baja calidad en educación • Poca dotación para la pesca • Prácticas de pesca insostenibles • Pérdida de conocimiento tradicional y valores • Restricciones por a zonas de pesca por plataformas de explotación de hidrocarburos • Vías de acceso en mal estado • Comunidades sin planes de vida definidos • Vulnerabilidad costera (huracanes, mar de leva, cambio climático entre otros) • Robos de redes en el mar y asaltos en tierra • Drogadicción • Embarazo de adolescentes • Ausencia institucional • Limitación de acceso a zonas sagradas • Acceso restringido a la playa 	La costa y el mar guajiro zona de protección cultural y ambiental	1. Preservar la diversidad cultural de la costa guajira
			2. Asegurar el acceso al agua potable y otros servicios básicos (energía eléctrica, salud, vivienda, vías, educación) a las poblaciones costeras guajiras
			3. Proteger y preservar los ecosistemas costeros y marinos de la guajira para mantener su sostenibilidad
		Aseguramiento de acceso al agua potable de la población costera guajira	4. Desarrollar un manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos y pesqueros

Contexto	Problemáticas	Principios	Lineamientos
	<ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones étnicas sin reconocimiento territorial • Minería ilegal • Competencia por espacios pesqueros 		5. Desarrollar las estrategias necesarias para generar un ambiente costero limpio y saludable
			6. Reducir la vulnerabilidad y exposición de las comunidades ante amenazas naturales y antrópicas
Biofísico	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al agua potable • Contaminación del agua marina • Contaminación del agua dulce • Decadencia de la pesca • Decadencia de la agricultura • Disminución de explotaciones locales como sal y yeso • Deterioro ecológico por el turismo • Sequías que afectan la producción agropecuaria • Deforestación • Sobre-explotación de los bosques • Pérdida de bosques de manglar • Sedimentación de lagunas costeras • Erosión costera • Inundaciones por mar de leva • Perdida de animales silvestres • Desaparición del pepino de mar • Sísmica marinas ahuyentan los peces 	Actividad económica ambientalmente sostenible y socialmente responsable	7. Fortalecer las economías locales costeras
			8. Concertar los criterios para el desarrollo urbano y rural costero de la guajira
			9. Desarrollar una actividad empresarial ambientalmente sostenible y socialmente responsable
			10. Desarrollar oferta turística sustentable

Cada lineamiento está formado por un conjunto de actividades y estas a su vez por sus respectivas acciones.

Conclusiones

El estudio para definir lineamientos desde la diversidad cultural plantea el reconocimiento de diversos ordenamientos implícitos que al tiempo que complejizan el panorama lo hacen más

retador y ponen en juego no solo la diversidad de percepciones sino también la dotación epistemológica para enfrentarlos adecuadamente.

La posibilidad de entablar diálogos abiertos con las comunidades ha permitido identificar tanto sus cosmovisiones, prácticas sociales, económicas y políticas como los ordenamientos tradicionales y las problemáticas que enfrentan diariamente. Todo este cuerpo de conocimiento ha sido el que permita definir los principios para orientar los lineamientos ordenadores del territorio.

En general los lineamientos para ordenamiento territorial han implicado descubrir una secuencia de elementos que organizados sistemáticamente dan como resultado la identificación de los contextos comunitarios y sus problemáticas sentidas, la identificación de principios ordenadores sin los cuales ninguna propuesta de ordenamiento puede ser efectiva y desde estos últimos se definieron los lineamientos que tiene como propósito subsanar la problemática evidenciada y plantear un conjunto de orientaciones que de ser seguidas permitirán augurar un promisorio futuro para la costa guajira.

Referencias bibliográficas

Anaya, D. G., 2014. Antropocentrismo: ¿un concepto equivoco?. *Entretxtos*, 6(17), pp. 1-12.

Cámara de Comercio de la Guajira, 2015. Informe socio-económico de La Guajira, Riohacha: s.n.

Cámara de Comercio de La Guajira, 2017. Informe socio-económico del departamento de La Guajira, Riohacha: s.n.

Carabali, A., 2014. Por una Antropología del territorio, dinámicas territoriales, morfologías sociales y configuraciones culturales entre los wayuu de la Guajira colombiana, Mérida, Venezuela: Tesis doctoral.

Carabali, A., 2018. Naturaleza y cultura, ejes fundamentales de ordenamiento territorial. En: *Aproximaciones diversas hacia el ordenamiento costero y marino en el departamento de La Guajira*. Riohacha: Grupo de Investigación Territorios Semiáridos de La Guajira (en prensa).

Congreso de la República, 2018. Constitución Política de Colombia actualizada. Bogotá: s.n.

Corpoguajira-Invemar, 2012. Atlas marino Costero de La Guajira. 1° ed. Santa Marta: Invemar.

De la Vega Clara, V. E. S. V. A. E. R. M., 2007. Study Lib. [En línea]

Available at: <https://studylib.es/doc/3425083/de-la-vega--c.%3B-vargas--e.-y-otros>

[Último acceso: 18 Marzo 2017].

De Sousa, S. B., 2011. Epistemologías del sur. Utopia y praxis latinoamericana, Issue 54, pp. 17-39.

Decreto 1550 (2018).

Decreto 1953 (2014).

Descola, P., 2011. Más allá de la naturaleza y la cultura. En: L. M. Martinez, ed. Cultura y Naturaleza. Bogotá: Jardín Botánico José Celestino Mutis, pp. 75-98.

Lao Tsé, 2008. Tao Te Ching. Bancroft, Ontario: New Atlanteans.

Massiris, C. A., 1998. Determinantes de los Planes de ordenamiento territorial. Perspectiva Geográfica, Issue 2, pp. 7-70.

Pabon, J. & Gómez, E. y., 2001. Generalidades de la distribución espacial y temporal de la temperatura del aire y de la precipitación en Colombia. Meteorología Colombiana, Issue 4, pp. 47-59.

Palsson, G., 2001. Relaciones humano-ambientales: orientalismo, paternalismo y comunalismo. En: P. D. y G. Palsson, ed. Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas. México: Siglo veintiuno, pp. 80-100.

Perrin, M., 1976. El Camino de los indios muertos. 1° ed. Caracas: Monte Ávila.

Sacheri, C. A., 2008. El orden natural. 1° ed. Buenos Aires: Vortice.

Sura, G., s.f. Sabiduría Ancestral Indígena. [En línea]

Available at: <http://www.memoriaycreatividad.com/> [Último acceso: 2017].

Ulloa, A., 2011. Concepciones de la naturaleza en la antropología actual. En: L. M. Martinez, ed. Cultura y Naturaleza. 1° ed. Bogotá: Alcaldia Mayor de Bogotá, pp. 25-48.